

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

3 4 3

--- En el Municipio de Chapala, Jalisco, siendo las 11:00 horas con cero minutos del día 30 treinta de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, a fin de desarrollar la décimo séptima Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, dándose cuenta que están presentes:-----

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR	PRESIDENTE	PRESENTE
LIC. ALFREDO RAMIRO ARANA HERNÁNDEZ	SECRETARIO	PRESENTE
- L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA	COMISARIO	PRESENTE
LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA	VOCAL	PRESENTE
- MTRO JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ	VOCAL	PRESENTE
- LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN	VOCAL	PRESENTE
- ING. FRANCISCO LUCAS PERALES	VOCAL	PRESENTE
ING. LILIA ALVARADO MACÍAS	VOCAL	PRESENTE
- C. DANIEL ENCISO PADILLA	VOCAL	PRESENTE
- C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	VOCAL	PRESENTE
- C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	VOCAL	PRESENTE
ING. ANTONIO RAMÍREZ GÁLVEZ	VOCAL	PRESENTE
- C. MIGUEL RAMÍREZ ROCHIN	VOCAL	PRESENTE
- C. RUBÉN TORRES MAGALLON	VOCAL	PRESENTE
C. ROBERTO IBARRA MOREIDA	VOCAL	PRESENTE
- C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO	VOCAL	PRESENTE
- C. HUMBERTO BECERRA RÍOS	VOCAL	PRESENTE
- L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL	VOCAL SUPLENTE	PRESENTE

SECRETARIO: Se declara la asistencia de 18 dieciocho de los 20 miembros integrantes del Consejo de Administración de SIMAPA, por lo que conforme lo que establece el artículo 35 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala **SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR** siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.-----

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.---

SECRETARIO: Está a su consideración el orden del día conforme el cual habrá de desarrollarse la Decimo Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Administración de SIMAPA, siendo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.**-----
- 4.- INFORME AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN V, 25, 27, 28,29, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y DEL ARTICULO 12 FRACCIÓN XLII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA**



Folio No.

POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, COMO SUJETOS OBLIGADOS, SE HA CONFORMADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANISMO.-----

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE HACE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, RESPECTO A LAS CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MI DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

7.-ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.-----

8.- FIRMA DE ACUERDOS Y EL ACTA ANTERIOR.-----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SECRETARIO: En votación Económica les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar el orden del día, favor de manifestar su voto.-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.-----

TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.-----

SECRETARIO: Igual vuelvo a preguntar ¿quieren que se le de lectura al acta anterior? O todos tienen copia de la misma.-----

PRESIDENTE: Se dispense.-----

SECRETARIO: -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-**

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Perdón, yo nada más solo solicitaría si luego me la mandan.-----

SECRETARIO: Por supuesto.-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.-----

CUARTO PUNTO.- INFORME AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN V, 25, 27, 28,29, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y DEL ARTICULO 12 FRACCIÓN XLII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, COMO SUJETOS OBLIGADOS, SE HA CONFORMADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANISMO.-----

SECRETARIO: Dicho comité está conformado por el Licenciado Sergio Antonio Guzmán Calixto, es el Titular de la Unidad de Transparencia, como Secretario, el Licenciado Arturo Arraiga Ibarra,



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

3 4 4

SECRETARIO: Dicho comité está conformado por el Licenciado Sergio Antonio Guzmán Calixto, es el Titular de la Unidad de Transparencia, como Secretario, el Licenciado Arturo Arraiga Ibarra, como Jefe Administrativo y su servidor como Presidente Alfredo Ramiro Arana Hernández, solamente hacérselos saber que ya está conformado este comité de transparencia.-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.-----

PRESIDENTE: Pueden pasar, nada más para que los conozcan, es el Licenciado Sergio y el Licenciado Arturo Arraiga, son los que van integrar el consejo de transparencia del mismo sistema, ahí les encargamos porque se viene una gran responsabilidad muy fuerte muy grande ante ustedes, como bien saben es encomienda por parte de nosotros transparentar cualquier acto, cualquier recurso, rendirle cuentas a la ciudadanía, sobre todo ustedes como integrantes de este consejo que tengan la seguridad de que todo lo que hagamos será transparentado, será publicado y los primeros en la encomienda serán ellos, entonces les encargamos mucho y muchas felicidades, y pues tienen una tarea importante, sale.-----

PRESIDENTE: ¿alguien quiere hacer un comentario acerca de los muchachos?, perfecto.-----

SECRETARIO: Gracias presidente.-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto, lo leo.-----

QUINTO PUNTO- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE HACE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, RESPECTO A LAS CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MI DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SECRETARIO: Quiero hacer mención aquí, que es solamente una propuesta que la última decisión la tiene la Comisión Tarifaria que está integrada por su servidor, por el Secretario José Dueñas, por Yolanda, José Blum, Saúl Ayala de CEA, José de Jesús Vejar e Ítalo Brandy Pérez, ellos serian los encargados de admitir, rechazar, o modificar la propuesta que hemos estado realizando, esta propuesta viene encaminada meramente a seguir con las tarifas del año en cuestión 2018 (dos mil dieciocho) creo que un aumento en las tarifas no sería adecuado, sería un golpe al bolsillo del ciudadano y creo que no sería lo justo, también tenemos un rezago muy significativo en la morosidad y creemos que si SIMAPA se pone actuar para recaudar esa morosidad no tendría caso aumentar dichas tarifas y cuotas, pero igual solo es una propuesta y la Comisión Tarifaria sería la encargada de hacer mención de aprobarla o no.-----

PRESIDENTE: ¿la propuesta sería que se quede?-----

SECRETARIO: Que se quede exactamente igual al año anterior.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Bueno, porque si somos el Municipio más caro, ahorita, de verdad, comparado con todos.-----

SECRETARIO: De los Municipios aledaños.-----

PRESIDENTE: si, el vocacionamiento natural de Chapala, pues hace que se eleven todos los precios, pero obviamente los principales perjudicados somos los mismos ciudadanos, sabemos y somos consientes de ello, entonces pues yo creo que tenemos que buscar mecanismos más eficientes de cobro y no solamente aumentar impuestos por aumentar creo que esa es la ruta equivocada el aumento de impuestos.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Creo que es lo más importante presidente.-----



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021*

Folio No.

PRESIDENTE: Efectivamente.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Estamos sensibilizados.

PRESIDENTE: Así es, yo creo, digo al final de cuentas en cada uno siempre hay una inflación se puede decir.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Si, un 3% (tres por ciento) o 4 % (cuatro por ciento).

PRESIDENTE: Y de acuerdo pues a la Ley de Estudio Financiero, pues tampoco podemos sobrepasar hay que hacer un análisis financiero para ver hasta dónde podemos llegar, digo se me hace una excelente propuesta que hace el Director, creo que la ciudadanía nos lo va agradecer.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Si, definitivamente.

PRESIDENTE: Entonces totalmente a favor Director, ojala que la Comisión Tarifaria también la apruebe.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Ojala que sí, todos a favor.

PRESIDENTE: Para que podamos seguir avanzando caminando, gracias.

SECRETARIO: Gracias.

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Felicidades.

SECRETARIO: Gracias, continuamos, en votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar los siguiente punto de acuerdo, creo que me esperan poquito porque es una lectura bastante amplia para que no tengan la mano levantada.

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA LA PROPUESTA DE CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MI DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 12 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.

SEGUNDO.- REMÍTASE LA PRESENTE PROPUESTA DE CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MI DIECINUEVE, A LA COMISIÓN TARIFARIA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.

SECRETARIO: Ahora si, en votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar el siguiente punto de acuerdo, favor de manifestar su voto.

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR

APROBADO

LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA

APROBADO

MTRO JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ

APROBADO

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN

APROBADO

ING. FRANCISCO LUCAS PERALES

APROBADO

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS

APROBADO

C. DANIEL ENCISO PADILLA

APROBADO



Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021

Folio No.

345

ING. ANTONIO RAMÍREZ GÁLVEZ

APROBADO

C. MIGUEL RAMÍREZ ROCHIN

APROBADO

C. RUBÉN TORRES MAGALLON

APROBADO

C. ROBERTO IBARRA MOREIDA

APROBADO

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO

APROBADO

C. HUMBERTO BECERRA RIOS

APROBADO

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL

APROBADO

SECRETARIO-----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.-----

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SECRETARIO: Aquí quiero abordar este tema con el Contador Arturo Arraiga, quisiera solicitar una aprobación económica para el nos pudiera detallar específicamente cada uno de los rubros los cuales se están calificando este plan de egresos, solicito de manera económica por parte de este Consejo para darle uso de la voz al Contador Arturo Arraiga.-----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Buenos días, vamos a presentar el presupuesto que tenemos planeado para el año 2019 (dos mil diecinueve) primero tenemos los ingresos, tenemos ingresos por cuotas \$ 37, 520,035.00 (treinta y siete millones quinientos veinte mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), tenemos un rezago domestico planeado de \$ 7, 481, 819.00 (siete millones cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), un rezago comercial de \$ 695,084.00 (seiscientos noventa y cinco mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), servicios de pipa y vactor \$ 114, 803.00 (ciento catorce mil ochocientos tres pesos 00/100 M.N.) tenemos Derechos de conexión \$ 1,327,389.00 (un millón trescientos veintisiete mil trescientos ochenta y nueve 00/100 M.N.), lo cual nos fa un total de \$ 47, 139,130.00 (cuarenta y siete millones ciento treinta nueve mil ciento treinta 00/100 M.N.), esto es en el rubro de ingresos.-----

SECRETARIO: Cabe mencionar que este rubro de ingresos es en el que actual tenemos, entonces estamos basándonos en el rubro de ingresos de este año para poder presentar el siguiente año como puede ser, entonces estos datos pueden variar un poco, esperemos que aumenten en ingresos verdad, pero estamos basándonos en la actual tabla en la que estamos.---

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Bien, en lo que corresponde a los egresos, tenemos por nomina \$ 9, 974.668.48 (nueve millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos 48/100 M.N.), tenemos en Aguinaldo correspondiente de \$ 1, 366,394.50 (un millón trescientos sesenta y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos 50/100 M.N.), indemnizaciones \$ 489,000.00 (cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), Gastos médicos \$ 541,948.00 (quinientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), CFE \$ 17, 327, 808.00 (diecisiete millones trescientos veintisiete mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.), Mantenimiento de líneas \$ 2, 758, 632.00 (dos millones setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), Mantenimiento de pozos \$ 746,466.00 (setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), Combustibles y Lubricantes \$ 830,262.00 (ochocientos treinta mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.),



CHAPALA

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

Mantenimiento de Vehículos \$ 443,026.00 (cuatrocientos cuarenta y tres mil veintiséis pesos 00/100 M.N.), Equipo de computo \$ 130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) Papelería y artículos de oficina \$ 129, 150.00 (ciento veintinueve mil ciento cincuenta 00/100 M.N.) Derechos de Extracción para pagar a la Comisión Nacional del Agua, \$ 2, 450,085.00 (dos millones cuatrocientos cincuenta mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), el servicio de la deuda de BANOBRAS \$ 1, 061,184.00 (un millón sesenta y un mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), el pago de las Plantas de Tratamiento \$ 4, 486,754.00 (cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), el servicio de cloración para los pozos \$ 840,000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), una proporción de la renta de local \$ 180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y Teléfonos \$ 84,336.00 (ochenta y seis mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), puro servicio fijo, nos da un total de \$ 47,139,130.00 (cuarenta y siete millones ciento treinta y nueve mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.) quiero destacar que en este total tenemos una cantidad de \$ 3,299,416.02 (tres millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos 02/100 M.N.) en la cual tenemos planeado realizar una inversión en equipos, variadores de velocidad para equipos de bombeo, cosa que no existe ya y si se tenían, instalación de capacitores en instalaciones eléctricas, adquisición de equipos de bombeo de repuesto para que se puedan utilizar instalar en una o dos estaciones dependiendo los siniestros que vayamos teniendo durante el año y también reparaciones mayores y algunas compras que se puedan hacer de vehículos, no sé si tengan alguna observación.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Yo sí, tengo una pregunta.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Dígame.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: ¿ qué porcentaje se esta considerando en el costo de la Comisión Federal de Electricidad, que es casi digamos el 40 % (cuarenta por ciento) del presupuesto de gastos?-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Así es.-----

SECRETARIO: De hecho, en el plan de inversión vienen esos equipos variadores de velocidad e instalación de capacitores, esto es precisamente para bajar el golpe que nos da cuando se prende la bomba que es \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) cada que se prende esa bombita, entonces estos variadores son precisamente para bajar ese consumo de electricidad que se tiene.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Pero si comparamos 2018 (dos mil dieciocho) contra 2019 (dos mil diecinueve) que porcentaje de incremento de CFE se está considerando en el gasto

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: De hecho nos estamos basando en los últimos recibos que tenemos de los meses, nosotros nuestra idea no es que incremente, nuestra idea es que disminuya por eso estamos haciendo el plan de inversión, estamos pensando en comprar los variadores, estamos pensando en instalar capacitores y en eficientar nuestros equipos de bombeo porque hasta donde yo tengo entendido no se tocaron en 3 (tres) años.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Si, no hay.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: verdad, entonces también tenemos otros rubros en los que queremos hacer ahorros por ejemplo en gasolina no es que lo queramos hacer, ya lo estamos haciendo, el gasto que yo tenía hablando de porcentajes en históricos hasta Septiembre la Administración pasada estaba gastando \$ 160,000.00 (cientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) en gasolina y nosotros no le estamos llegando a los \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: ¿por mes?-----



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021*

Folio No.

3 4 6

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Por mes.-----

PRESIDENTE: Y nosotros ¿cuánto?-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: no le estamos llegando a los \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), estamos abajo un 50% (cincuenta por ciento), o sea que estamos hablando de un 50% (cincuenta por ciento) de la gasolina ahí en SIMAPA.-----

PRESIDENTE: Felicidades.-----

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN: Y eso que ya subió.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Así es, y aun con eso lo estamos bajando, verdad, entonces les decía, con esa inversión nosotros pensamos en hacer todos esos ahorros, verdad, e incluso en mantenimiento de líneas y pozos tenemos un estricto control de los insumos para reparación, lo cual nos va a generar un importe de ahorro y lo que nos señalaba muy atinadamente el Presidente claridad en la rendición de cuentas, yo dije un comentario coloquial "que si lo manejo por receta, voy a gastar menos".-----

SECRETARIO: Cabe mencionar que actualmente el SIMAPA se ha estado trabajando en cosas correctivas y creo que si trabajamos mas en lo preventivo es mucho más redituable, entonces por eso estamos subiendo los costos de mantenimiento de líneas y pozos igual que en el parque de vehículos, sabemos que es más caro comprar nuevo que darle prevención para que no se dañen los que tenemos actualmente, entonces realmente es dinero significativo que tal vez este año no será redituable pero para el siguiente no se va a gastar en comprar cosas, entonces tenemos un ahorro realmente bueno pensando.-----

PRESIDENTE: Yo quisiera hacer uso de la voz, digo, que bueno que traen un plan de inversión de \$ 3, 299,416.02 (tres millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos 02/100 M.N.), ojala y tuviéramos más recursos para la inversión y para poder reducir ese 45 % (cuarenta y cinco por ciento) de Comisión Federal en optimizar y utilizar nuevas tecnologías en cuestión de los pozos porque de verdad que es un dineral lo que se gasta en Comisión, yo creo que ya con las nuevas tecnologías hay que ver en un futuro para poder ver invertir en tecnologías verdes y poder bajar ese consumo, creo que por ahí ya lo traen un proyecto, pero sí que ese plan de inversión vaya enfocado o focalizado a ese tema de nuevas tecnologías para poder reducir el tema de gasto de Comisión.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: De gasto de Energía, que es lo más caro.-----

SECRETARIO: ¿Alguien tiene algún comentario que realizar?-----

SECRETARIO: Gracias Contador.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: A la orden.-----

PRESIDENTE: Gracias Arturo.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: A la orden.-----

SECRETARIO: En votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar el siguiente plan de ingresos y egresos, igual ya que acabe de dar lectura levantamos la mano.-----

UNICO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, APRUEBA EN TODO Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, HASTA POR UN MONTO DE \$ 47,139,130.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MISMO QUE SERÁN SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS,



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

CON LAS ADECUACIONES O MODIFICACIONES QUE PUEDA SUFRIR SEGÚN LAS NECESIDADES PROPIAS DEL ORGANISMO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCION III, 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA										
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019										
		CHAPALA	AJIJIC	SAN ANTONIO	ATOTONILQUILLO	SAN RAFAEL	SAN NICOLAS			TOTAL
INGRESOS POR CUOTAS		\$ 13,633,419.00	\$ 12,478,591.00	\$ 7,013,083.00	\$ 2,394,991.00	\$ 1,146,757.00	\$ 883,194.00			\$ 37,520,035.00
REZAGOS DOMESTICO		\$ 3,024,388.00	\$ 2,289,998.00	\$ 1,311,680.00	\$ 445,132.00	\$ 203,083.00	\$ 197,638.00			\$ 7,481,819.00
REZAGO COMERCIAL		\$ 299,523.00	\$ 232,488.00	\$ 133,348.00	\$ 48,996.00	\$ 22,347.00	\$ 18,371.00			\$ 665,084.00
SERVICIOS DE PIPAY VACTOR		\$ 114,808.00								\$ 114,808.00
DERECHOS DE CONEXIÓN		\$ 126,133.00	\$ 613,391.00	\$ 360,993.00	\$ 122,494.00	\$ 64,488.00	\$ 40,000.00			\$ 1,327,389.00
PAGOS AYUNTAMIENTO										\$ -
TOTAL		\$ 17,108,265.00	\$15,624,478.00	\$ 8,818,995.00	\$ 3,011,613.00	\$ 1,436,575.00	\$ 1,139,203.00			\$ 47,139,130.00

EGRESOS										
NOMINA		\$ 5,543,600.40	\$ 1,754,546.68	\$ 923,028.24	\$ 1,029,901.68	\$ 305,184.48	\$ 418,378.00			\$ 9,974,668.48
AGUINALDO		\$ 759,401.50	\$ 240,348.00	\$ 126,442.50	\$ 141,082.50	\$ 41,806.50	\$ 57,312.50			\$ 1,366,394.50
INDEMNIZACIONES		\$ 489,000.00								\$ 489,000.00
GASTOS MEDICOS		\$ 541,948.00								\$ 541,948.00
CPE		\$ 7,679,352.00	\$ 3,880,148.00	\$ 3,544,368.00	\$ 1,451,904.00	\$ 385,728.00	\$ 486,308.00			\$ 17,327,808.00
MANTENIMIENTO LINEAS		\$ 2,758,632.00								\$ 2,758,632.00
MANTENIMIENTO POZOS		\$ 746,466.00								\$ 746,466.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$ 360,525.00	\$ 213,688.00	\$ 115,591.00	\$ 64,166.00	\$ 40,173.00	\$ 36,119.00			\$ 830,262.00
MANTENIMIENTO VEHICULOS		\$ 443,026.00								\$ 443,026.00
EQUIPO DE COMPUTO		\$ 130,000.00								\$ 130,000.00
PEPERIA Y ARTICULOS DE OFICINA		\$ 129,150.00								\$ 129,150.00
DERECHOS DE EXTRACCION		\$ 1,085,088.00	\$ 541,686.00	\$ 501,243.00	\$ 205,154.00	\$ 54,413.00	\$ 61,521.00			\$ 2,469,085.00
BANCOS		\$ 1,061,184.00								\$ 1,061,184.00
PLANTAS DE TRATAMIENTOS		\$ 4,486,754.00								\$ 4,486,754.00
CLORACION		\$ 840,000.00								\$ 840,000.00
RENTA LOCAL		\$ 180,000.00								\$ 180,000.00
TELEFONO		\$ 84,336.00								\$ 84,336.00
PLAN DE INVERSION		\$3,299,416.02								\$3,299,416.02
TOTAL		\$ 30,688,888.92	\$ 6,980,416.68	\$ 5,210,672.74	\$ 2,892,208.18	\$ 827,304.98	\$ 1,039,688.50			\$ 47,139,130.00

SECRETARIO: Ahora si, en votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar el siguiente punto de acuerdo, favor de manifestar su voto.-----

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR	APROBADO
LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA	APROBADO
MTRO JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ	APROBADO
LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN	APROBADO
ING. FRANCISCO LUCAS PERALES	APROBADO
ING. LILIA ALVARADO MACÍAS	APROBADO
C. DANIEL ENCISO PADILLA	APROBADO
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	APROBADO
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	APROBADO
ING. ANTONIO RAMÍREZ GÁLVEZ	APROBADO
C. MIGUEL RAMÍREZ ROCHIN	APROBADO
C. RUBÉN TORRES MAGALLON	APROBADO
C. ROBERTO IBARRA MOREIDA	APROBADO



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

347

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO

APROBADO

C. HUMBERTO BECERRA RIOS

APROBADO

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL

APROBADO

SECRETARIO-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.-----

SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.-----

PRESIDENTE: ¿Alguien quiere comentar algo?-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Yo solo quiero comentar algo, en Atotonilquillo se construyo o se aumento una calle y tenemos un problema de una fuga de agua muy grande ahorita, tiene menos de 2 (dos) meses que se abrió la calle.-----

PRESIDENTE: Del vado.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: No esa todavía no, es otra calle que está al otro lado de la carretera.-----

C. RUBÉN TORRES MAGALLON: Es por las guerras, ¿no?-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Perdón, y hay una fuga de agua inmensa que no para día y noche ojala y que.-----

SECRETARIO: ¿tiene el domicilio?-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Yo lo traigo ¿se lo paso?-----

SECRETARIO: Por favor, si.-----

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Para que me eche una mano, porque si, digo el agua.-----

SECRETARIO: Es vital, es vital hay que cuidarla.-----

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Yo otra pregunta, no sé si ya tengan alguna fecha estimada para la sesión de la comisión tarifaria o después se nos avisara en su oportunidad.-----

SECRETARIO: Si lo tenemos pero igual falta platicar con la comisión precisamente, la queremos hacer para el 4 (cuatro) de Noviembre, si más no recuerdo es lunes.-----

C. HUMBERTO BECERRA RIOS: 5 (cinco).-----

SECRETARIO: 5 (cinco), sería el lunes, este de hecho tengo una junta con CEA el jueves primero para platicar acerca de eso y darle voz para que sea escuchada la Comisión Tarifaria.---

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Gracias, gracias.-----

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: ¿A qué hora el 5 (cinco)?-----

SECRETARIO: A las 11 (once) puede ser buena hora, creo que es adecuado.-----

PRESIDENTE: se va a notificar.-----

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Perfecto.-----

SECRETARIO: Si, se va a notificar anteriormente jueves o viernes.-----

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Gracias.-----

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Y ya por ultimo nada mas solicitar si de ser posible que las sesiones de Consejo de Administración igual de la comisión tarifaria que ya lo comentaste que puede ser a las 11 (once) se puedan realizar durante en el transcurso de la mañana, digo al menos es lo llevamos en esta Administración de Comisión Estatal que concluye en Diciembre cuando entran las nuevas autoridades, no se nos ha permitido acudir a reuniones de consejo posteriores de las 5 (cinco) de la tarde en adelante, porque el seguro de los vehículos ya no nos cubre si estamos fuera de nuestro horario de labores, por eso es que hemos solicitado a los Organismo Operadores de los diferentes Municipios a petición hacerlas dentro del horario de la mañana si se puede, sabemos que muchas veces muchos consejeros



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala. Jal.

2018 - 2021

Folio No.

tanto del consejo de administración del SIMAPA como de la Comisión Tarifaria que tienen ellos sus actividades tanto empresarios, profesores o alguna actividad que tienen y ellos muchos preferirían que fuera en la tarde por estar más desocupados, pero les pediría si se puede y si se puede hacer ese favor, gracias.-----

ING. ANTONIO RAMÍREZ GÁLVEZ: Es una sugerencia, no, tengo ya tiempo estudiando este del sistema de agua potable en la parte más rural, en la parte más necesitada del agua, la parte que nos da el voto y nadie de los municipios, digo de las administraciones pasadas pues ha hecho caso omiso, yo creo que ahorita si ustedes que están con todo, con toda la amabilidad de ayudar la gente que nos da el voto, la gente humilde, se están olvidando, las administraciones pasadas más bien de actualizar o hacer una cartografía de agua potable en Chapala, tenemos muchas casa en chapala que se han transformado a hoteles a negocios, la plusvalía también en catastro de las calles que van arreglando hay una plusvalía mas digamos de ingreso municipal yo creo que si se puede lograr hacer una cartografía, un estudio del agua potable en esos puntos tan importantes que hay en Chapala, yo tengo algo aventajado, yo veo, vi más bien lo que viene siendo la fábrica de hielo, la fábrica de hielo nos tiene un tubo de 1" (una pulgada) un cuarto y gasta más o menos por metro cubico que saca 3 (tres) barras de hielo, este al día se ha de gastar unos 15m3 (quince metros cúbicos) a 20m3 (veinte metros cúbicos) diarios y están pagando \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) al año, digo son puntos que hay que actualizarlos para que haga fondo en el agua potable porque si en el gasto de la energía eléctrica es demasiado grande y muchas administraciones han atacado a la gente que tiene menos recursos y ayudando o haciendo caso omiso a la gente que puede que tiene modo de pagar yo creo que ya en Chapala tenemos un gasto tremendo que no ha que olvidar del ingreso, me está diciendo que es el más caro aquí en Chapala, sí, la vida en Chapala es muy caro que alrededor de la ribera y si nosotros estamos empezando una Administración digamos como consejo, pues hay que poner nuestro granito de arena, hay muchos lugares y les puedo mencionar otro de aquí por López Cotilla era una tortillería ya hay 8 (ocho) locales y sigue pagando \$ 1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), \$ 1,300.00 (un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) el agua igual que el catastro, verdad.-----

PRESIDENTE: Yoli.-----

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: De hecho se había acordado que sería bueno supervisar, hay personas que tienen alberca y que viven varias familias y pues llegamos a ver que pagaban mil y tantos y yo creo que no es justo porque si es verdad que hay personas pues que abusan de otras personas y este, y tratar a la ciudadanía como se debe de tratar no, cuidarles, porque por ejemplo al lado de mi casa hay alberca y yo pago más que ellos, un ejemplo, entonces yo creo que si no tienen alberca se gasta y todo y varias personas "hay no eres bien tonta, tu nada mas ve y diles que no tienes y te cobran \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)", entonces yo creo que si es bien importante para seguir operando que veamos todo eso y pues que nos unamos nosotros si no hay suficiente personal para que lo haga creo que podemos nosotros también trabajar, si estamos en esto.-----

PRESIDENTE: Creo que ya hemos sido rebasados por el crecimiento de la población hace falta una actualización tanto en el sistema como en catastro me queda claro por supuesto que hay que identificar esas cosas que ustedes, precisamente para esto es este consejo para detectar para informar al director y la gente operativa haga su chamba, tengo conocimiento que ya el ingeniero Arturo nos hizo el favor de hablar con el Tecnológico para el tema de cartografía ya estamos esperando a los muchachos a los ingenieros que vengan para que se presenten yo le



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

348

voy apostar o le vamos apostar completamente a la actualización, creo que yo como lo comentaba en el primer punto no queremos subir impuestos, queremos actualizar, queremos identificar y obviamente presentar el cobro y de una manera responsable estoy de acuerdo no podemos irnos sobre la gente que menos tiene cuando hay empresas que evaden impuestos donde andan pidiendo favores, compromisos políticos, entonces aquí es parejo la Ley es muy clara y cómo va la tarifa, entonces nada mas vuelvo a repetir hemos sido arrebasados ya por el crecimiento de la población, entonces nada mas ténganme paciencia por eso comentaba que el tema de inversión es muy importante y ahí también encuadra el tema de inversión, entonces hay que apostarle al tema de la actualización del padrón de cuentas, entonces yo creo que lo vamos hacer con el refrendo de todos ustedes, con la confianza de todos ustedes vamos a poder llegar a hacer cosas importantes y les agradezco mucho sus comentarios porque nos sirven, sobre todo aquí al Director para que empiece a trabajar e implementar todos esos mecanismos de actualización, así es que Director a chambear.

SECRETARIO: Nada más quiero comentar que el jueves ya tenemos la reunión con el Director del Tecnológico como servicio social que los chavos vengan y se pueda hacer la cartografía del municipio se va hacer un censo para saber realmente cuantas personas tenemos en tarifa mínima, tarifa intermedia y tarifa alta así mismo de los medidores, las herramientas para verificar dicha información son con drones ver realmente quien tiene jardín y quien no, pero créanme que ya estamos trabajando en eso.

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Solo una opinión, es bien importante que los servidores públicos paguen su cuota, es muy triste saber que porque yo estoy trabajando en el Gobierno no pago y nosotros consejo pues que seamos los primeros en poner el ejemplo, porque si es bien importante dicen que "el buen juez por su casa empieza".

PRESIDENTE: Adelante don Carlos.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Primero les voy a decir una cosa, me da gusto que estén diciendo eso y estoy de acuerdisimo pero aquí veo muchas caras que estuvimos en la pasada y no decían nada y ahora porque están gritando todo, no decían nada calladitos calladitos.

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Yo siempre pague y aquí estoy.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: No, yo no estoy hablando de dinero, que ahorita si están diciendo todo lo que nos molesta y antes no decían nada yo he estado ya varios años me da gusto que digan.

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Es para mejorar.

C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ: Exacto.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Yo le doy gracias a este muchacho que nos está poniendo la muestra a muchos viejos que estamos aquí, es todo.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Nada más para confirmarle el nombre de la calle es Juan de la Barrera.

SECRETARIO: Ok perfecto.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: La altura es la segunda cuadra de sur a norte.

SECRETARIO: De sur a norte Juan de la Barrera ¿numero?.

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS: Es numero 128 (ciento veintiocho) más o menos.

SECRETARIO: 128 (ciento veintiocho) más o menos.

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Yo me quiero unir también a los comentarios de aquí que se han invertido en asuntos varios acerca de eficientar los servicios y creo que ya también



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

lo comento el director dentro de los planes esta la implementación de continuar con la instalación de medidores eso es un instrumento que le da la certeza tanto al usuario como al sistema de agua potable que se está cobrando lo justo, este efectivamente hay muchos altos consumidores que obviamente ellos por ningún motivo van a querer cambiarse a servicio de medidor porque la cuota fija es mejor para ellos, entonces estamos a las órdenes para poder también llevar a cabo alguna platica, alguna recomendación en cuanto a continuar con la implementación de servicio medido ir olvidándonos ya de cuotas fijas ir abandonando las cuotas fijas.

SECRETARIO: De acuerdo de concientizar a la población obviamente lo que es el agua y lo vital que es el agua.

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: El valor que tiene.

SECRETARIO: ¿alguien más quiere hacer el uso de la voz?, perfectísimo.

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.

OCTAVO PUNTO.- FIRMA DE ACUERDOS Y EL ACTA ANTERIOR.

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Presidente, les informo que ha sido agotado el orden del día, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del Día aprobados y para la presente sesión de trabajo y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, 38 fracción II del reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Chapala, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Consejo; así como por el presidente del consejo, por aquellos integrantes que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo,, lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.

CONSTE:

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR

PRESIDENTE

LIC. ALFREDO RAMIRO ARANA HERNÁNDEZ

SECRETARIO

L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA

COMISARIO

LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA

VOCAL



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

349

MTRO JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ

VOCAL

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN

VOCAL

ING. FRANCISCO LUCAS PERALES

VOCAL

ING. LILIA ALVARADO MACÍAS

VOCAL

C. DANIEL ENCISO PADILLA

VOCAL

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS

VOCAL

C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

VOCAL

ING. ANTONIO RAMÍREZ GÁLVEZ

VOCAL

C. MIGUEL RAMÍREZ ROCHIN

VOCAL



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

C. RUBÉN TORRES MAGALLON

VOCAL

Roberto Ibarra M.

C. ROBERTO IBARRA MOREIDA

VOCAL

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO

VOCAL

C. HUMBERTO BECERRA RÍOS

VOCAL

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL

VOCAL SUPLENTE



CHAPALA